

Las cifras de Adelco en medio de negociación para evitar su quiebra

La última propuesta de la compañía para no ir a quiebra y acogerse a una reorganización, busca seguir operando mientras vende de manera ordenada todas sus propiedades, utilizando esos recursos -junto con lo que genere su funcionamiento diario- para pagar las deudas.

LEONARDO CÁRDENAS

A fines de 2024, Adelco, la principal empresa distribuidora de abarrotes del país controlada por los hermanos Holger, Eberhard, Ansel y Margit Paulmann Mast -hijos de Jürgen Paulmann-, solicitó acogerse a una reorganización concursal para evitar la quiebra. Actualmente, la compañía enfrenta días clave para definir su futuro. El pasado 1 de agosto, sus acreedores acordaron postergar para este miércoles 13 de agosto la audiencia en la que votarán la propuesta de la firma, que podría permitir la continuidad de sus operaciones.

La reunión se realizará vía Zoom, y el gerente general, Christian Koplow, junto al abogado Iván Caldery, están desplegando gestiones para convencer a la banca y a otros acreedores no financieros sobre la viabilidad del plan propuesto.

En su presentación ante el 11° Juzgado Civil de Santiago, Adelco explicó que su actividad se vio gravemente afectada por la crisis económica y social derivada del estallido social de 2019, así como por los efectos de la pandemia de Covid-19, que se extendió hasta 2022. A ello se sumó una desaceleración económica sostenida que Chile venía experimentando en los años previos. Actualmente, sus pasivos ascienden a \$33.680 millones, siendo sus mayores acreedores Itaú (\$7.623 millones), Santander (\$3.503 millones) y Tanner (\$1.142 millones).

A fines de julio, el veedor Patricio Jarmame advirtió en un informe al tribunal que, en caso de liquidación, los acreedores valistas (bancos) recuperarían solo un 14,13% de sus créditos. Con amplia experiencia en este tipo de procesos, Jarmame adjuntó el pasado 9 de agosto la carpeta tributaria electrónica de Abastecedora del Comercio SpA, detallando que los ingresos de Adelco entre el 1 y el 31 de julio de 2025 sumaron \$1.176 millones.

El informe también incluye pagos recientes de la compañía a acreedores. Entre ellos, \$39 millones por transporte de mercadería, poco más de \$13 millones por la remuneración del propio veedor y \$4,5 millones por asesoría del estudio Nelson Contador Abogados.

Según los documentos, Adelco cuenta con 13 sucursales distribuidas en distintas comunas y ciudades del país, incluyendo Providencia, Antofagasta, Santiago, Iqui-



que, Puerto Montt, Concepción, Coyhaique, Padre Las Casas, Punta Arenas, Pudahuel y Chillán.

Asimismo, el veedor detalló que las propiedades de Adelco registran un avalúo fiscal total de \$22.088 millones, repartidas en 19 inmuebles a lo largo de Chile. Las de mayor tasación se encuentran en Concepción, en calle Freire, destinada a comercio, con un valor de \$9.582 millones; en Puerto Montt, en Angelmó, también de uso comercial, con \$2.714 millones; y en Punta Arenas, en avenida Bulnes, igualmente destinada a comercio, avaluada en \$2.223 millones.

PROPUESTA

La última propuesta de la compañía para evitar su quiebra y acogerse a una reorganización busca seguir operando mientras vende de manera ordenada todas sus propiedades, utilizando esos recursos -junto con lo que genere su funcionamiento diario- para pagar las deudas.

El objetivo, según los documentos presentados al tribunal, es que, en una primera etapa, la venta de activos permita reunir \$2.000 millones, los que se destinarán exclusivamente a comprar mercadería y asegurar el capital de trabajo necesario para que la empresa siga funcionando en el corto plazo. Solo después de cumplir ese objetivo, el dinero obtenido por nuevas ventas se repartirá entre el pago de un préstamo especial de \$4.000 millones que recibió durante este proceso

-conocido como Financiamiento DIP- y los acreedores con garantía, en una proporción de 60% para el préstamo y 40% para esos acreedores.

El acuerdo establece que si alguna propiedad se vende por menos de la mitad de su valor de tasación, el acreedor que otorgó el préstamo tendrá derecho a recibir primero parte del dinero. Cuando ese préstamo esté completamente pagado, el total de lo recaudado por ventas restantes se destinará a saldar las deudas con los acreedores garantizados. Todo esto, en paralelo, debe considerar que la firma aún tiene deudas por finiquitos pendientes por \$771 millones, y que, si se liquida, debería enfrentar pagos por más de \$4.000 millones, solo en indemnizaciones a trabajadores.

El acuerdo de reorganización establece cuándo termina. Concluye si la empresa paga por transferencia y el acreedor firma que recibió el dinero. Además, termina cuando la deuda neta de la compañía es menos de 2,5 veces su Ebitda y se ha pagado toda la deuda garantizada. En ese caso, según el mismo documento, la firma debe entregar documentos que muestren lo que falta por pagar, con las mismas condiciones del acuerdo.

Por otro lado, determina que "la empresa deudora no podrá realizar reparto de utilidades y/o dividendos, durante la vigencia del Acuerdo de Reorganización, así como tampoco puede llevar a cabo disminuciones de capital".